



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 142 -2017-ANA-ALA.HUAMACHUCO

Huamachuco, 26 MAYO 2017

CUT : 77707 de fecha 23 de mayo del 2017

Solicitante : Municipalidad Distrital de Curgos.

De conformidad con el Informe Técnico N° 043-2017-MINAGRI-ANA-AAA.M-ALA HUAMACHUCO/OHMR y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 77707-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 25 452,18 m³/año, para el desarrollo del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable e Instalación de Letrinas Sanitarias en el caserío de Anamuelle, Distrito de Curgos, Sánchez Carrión, La Libertad", conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua superficial:

Distribución mensual (m ³):						
Ene: 2 161,69	Feb: 3 940,91	Mar: 2 161,69	Abr: 4 222,40	May: 2 161,69	Jun: 4 222,40	Jul: 2 161,69
Ago: 2 161,69	Set: 4 222,40	Oct: 2 161,69	Nov: 4 222,40	Dic: 2 161,69	Total: 25 452,18	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente

Titular de la acreditación de la disponibilidad hídrica	: Municipalidad Distrital de Curgos
Tipo de uso	: Poblacional
Nombre del proyecto	: "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable e Instalación de Letrinas Sanitarias en el caserío de Anamuelle, Distrito de Curgos, Sánchez Carrión, La Libertad"
Tipo de proyecto	: Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable
Ubicación política del proyecto	: Caserío Anamuelle, distrito Curgos, provincia Sánchez Carrión, región La Libertad.
Fuente de agua	: Superficial
Tipo y nombre de la fuente de agua	: "Quebrada El Chivo"
Ubicación Geográfica del punto de captación (WGS 84 ZONA 18 SUR)	: 175 266 E-9 136 055 N,
Localización de la captación superficial (margen)	: margen derecha



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN DE AGUA HUAMACHUCO

Grover Ernesto Urrego García
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA